



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado Digitalmente
por TOLEDÓ LOAYZA
Elizabeth Elisa FAU
20131370645 soft
Fecha: 14/02/2022
20:41:06 COT
Motivo: Firma Digital

MEMORANDO N° 0005-2022-EF/52.08

Para: Señora
GUADALUPE PIZARRO MATOS
Directora General (e)
Dirección General del Tesoro Público

Asunto: Informe de Gestión 2021 en el marco de la Directiva N° 001- 2020-
EF/47.01

Referencia: Memorando Circular N° 0005-2022-EF/47.01 (HR: 008766-2022)

Fecha: Lima, 14 de febrero de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia mediante el cual, la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos (OGIIRO) señala que las unidades orgánicas del órgano a su cargo, deben presentar un informe de rendición de cuentas en cumplimiento de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, lo cual se realizaría a través de un informe estructurado a través de un link.

Al respecto, habiendo ingresado la información de acuerdo a lo requerido por la OGIIRO, le envío formalmente el referido informe a través del SGDD, en su condición de jefe inmediato, a fin de dar cumplimiento a la Directiva de Integridad del MEF.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
ELIZABETH TOLEDO LOAYZA
Directora de Riesgos Fiscales
Dirección General del Tesoro Público

Informe de Gestión - Año 2021

[Directiva N° 001-2020-EF/47.01]

I. Antecedentes

Información sobre el órgano / unidad orgánica

1. Órgano al que pertenece la UO (seleccionar)

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO ▼

2. Unidad Orgánica que esta reportando

DIRECCION DE RIESGOS FISCALES

3. Director general / Director de UO

ELIZABETH TOLEDO LOAYZA

4. Fecha en que asumió el cargo

DD MM AAAA

01 / 02 / 2022

5. Directivo que le antecedió

CARLOS IREIJO KANASHIRO

6. Nombre de la persona autorizada para completar el formulario

ELIZABETH TOLEDO LOAYZA

7. Documento o correo de autorización

II. Estado situacional al inicio del ejercicio presupuestal 2021

Describir el estado situacional del órgano / unidad orgánica a su cargo (máximo 10 rubros principales)

Estado situacional 1 (máximo 500 caracteres)

- En el marco de la implementación de la gestión de riesgos fiscales, de acuerdo a lo establecido por el Decreto Legislativo N° 1441, se contaba con una consultoría con el Banco Mundial para realizar el diagnóstico de la situación en la que se encontraba la gestión de riesgos fiscales en el MEF.

Estado situacional 2 (máximo 500 caracteres)

- Se emitieron opiniones a los proyectos de normas propuestos en el marco de los programas de garantía otorgados por el Gobierno Nacional para contrarrestar los efectos de la pandemia (REACTIVA PERU, FAE AGRO, Programa de Garantías COVID y garantía a la cartera crediticia de las empresas del sistema financiero).

Estado situacional 3 (máximo 500 caracteres)

- Se encontraba a punto de vencer la cobertura del CAT Bond para sismos por USD 140 millones y se evaluaría una posible nueva contratación de este instrumento de transferencia de riesgo.

Estado situacional 4 (máximo 500 caracteres)

- En el marco de la Alianza del Pacífico, se continuaría con la evaluación para contar con un instrumento de transferencia de riesgo para eventos hidrometeorológicos, en coordinación con PCM (ente rector de SINAGERD) y SENAMHI (entidad técnica en temas hidrometeorológicos), dando inicio a la etapa de modelación de las amenazas seleccionadas por cada país.

Estado situacional 5 (máximo 500 caracteres)

- Se venía elaborando los límites globales (límites máximos que las entidades financieras pueden captar como depósitos del Sector Público No Financiero) y límites individuales (límites máximos que cada entidad pública puede colocar en cada entidad financiera). Dichos límites incluyen al Tesoro Público.

Estado situacional 6 (máximo 500 caracteres)

- Se venían atendiendo solicitudes de opinión de APP en el marco de las competencias de la Dirección.

Estado situacional 7 (máximo 500 caracteres)

- Se elaboraba el reporte de exposición fiscal derivada de compromisos firmes y contingentes de los contratos de APP y el reporte de garantías avals y otros.

Estado situacional 8 (máximo 500 caracteres)

- En el módulo web de registro de contingencias de APP no se visualizaba la fecha del último registro y actualización realizado por las entidades públicas. Dichas fechas son importantes porque permiten conocer el estado de actualización de las contingencias de las APP vigentes.

Estado situacional 9 (máximo 500 caracteres)

Estado situacional 10 (máximo 500 caracteres)

III. Objetivos previstos para el ejercicio presupuestal 2021

Señalar los objetivos propuestos por el órgano / unidad orgánica a su cargo (elegir 8 objetivos principales)

Objetivo 1 (máximo 500 caracteres)

- Contratar consultorías especializadas para implementar la gestión de los riesgos fiscales, según lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1441.
-

Objetivo 2 (máximo 500 caracteres)

- Culminar el primer reporte periódico de riesgos fiscales con información al 30.09.2020 y elaborar el reporte anual de riesgos fiscales 2020 y el reporte periódico de riesgos fiscales 2021.
-

Objetivo 3 (máximo 500 caracteres)

- Elaborar el reporte de exposición fiscal derivada de compromisos firmes y contingentes de los contratos de APP y el reporte de garantías, avales y otros.
-

Objetivo 4 (máximo 500 caracteres)

- Emitir opiniones sobre los informes y proyectos relacionados a contratos APP, enmiendas u otra documentación asociada (como p.e. proyectos de fideicomisos o sus enmiendas).
-

Objetivo 5 (máximo 500 caracteres)

- Mejorar la identificación de inversiones en los contratos de APP y mantener actualizada la información de los proyectos de inversión que están asociados a un mismo contrato APP.
-

Objetivo 6 (máximo 500 caracteres)

- Dar inicio a la etapa de modelación de las amenazas derivadas de eventos hidrometeorológicos, según la priorización de cada país miembro de la Alianza del Pacífico.

Objetivo 7 (máximo 500 caracteres)

- Analizar una posible contratación de un CAT Bond para riesgo sísmico.

Objetivo 8 (máximo 500 caracteres)

- Continuar con la elaboración de los límites globales (límites máximos que las entidades financieras pueden captar como depósitos de las entidades del Sector Público No Financiero) e individuales (límites máximos que cada entidad pública puede colocar en las entidades financieras) de la exposición y excedentes de liquidez del SPNF y del Tesoro Público.

IV. Acciones desarrolladas para el logro de objetivos

Señalar las acciones desarrolladas asociadas a cada objetivo consignado en el numeral precedente

Acción desarrollada para el Objetivo 1 (máximo 500 caracteres)

- Se empezó a desarrollar una consultoría con el Banco Mundial sobre la gestión de los riesgos fiscales de las empresas públicas, para la cual se cuenta con la participación activa de FONAFE y se tiene como empresa piloto a SEDAPAL.

Acción desarrollada para el Objetivo 2 (máximo 500 caracteres)

- Se concretó una asistencia técnica con el FMI, a través de un taller, para implementar la herramienta de gestión de riesgos fiscales (FRAT) a 4 tipos de riesgos fiscales (macroeconómicos, judiciales, empresas públicas y APP), contándose con la participación de las Direcciones Generales de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, Contabilidad Pública, Política de Promoción de la Inversión Privada del MEF y FONAFE, en su calidad de gestoras de los mencionados riesgos.

Acción desarrollada para el Objetivo 3 (máximo 500 caracteres)

- Se realizaron coordinaciones con las Direcciones Generales del MEF, direcciones de línea y FONAFE, responsables de la gestión de riesgos fiscales, para el envío de la información necesaria para la elaboración del reporte anual y reportes periódicos respectivos.

Acción desarrollada para el Objetivo 4 (máximo 500 caracteres)

- Se realizaron reuniones para el desarrollo de evaluaciones conjuntas con otras Direcciones del MEF y entidades involucradas como PROINVERSION y los sectores, respecto a los proyectos de Contratos de APP y Adendas.

Acción desarrollada para el Objetivo 5 (máximo 500 caracteres)

- Se coordinó con la OGTI para poder visualizar en el módulo de APP, la última fecha de actualización de información.

Acción desarrollada para el Objetivo 6 (máximo 500 caracteres)

- Se participó en reuniones de coordinación con los integrantes de la Alianza del Pacífico, contando con la Asistencia Técnica del Banco Mundial, a fin de dar inicio a la etapa de modelamiento de las amenazas derivadas de eventos hidrometeorológicos, no obstante, debido a los costos, se tuvo que consensuar para el modelamiento de una sola amenaza, el de inundaciones.

Acción desarrollada para el Objetivo 7 (máximo 500 caracteres)

- Se coordinó con los otros países de la Alianza del Pacífico a fin de lograr la contratación conjunta de un CAT Bond para riesgo sísmico. Chile y Colombia informaron que por la situación de pandemia sus recursos financieros están siendo priorizados hacia otras necesidades y México ya contaba con una cobertura sísmica (contratada en el 2020). Se procedió a informar a la Alta Dirección de los costos que implicaría contratar dicho instrumento de forma individual, para la toma de decisiones.

Acción desarrollada para el Objetivo 8 (máximo 500 caracteres)

- Se calcularon los límites globales e individuales de los depósitos que las entidades públicas pueden mantener en el sistema financiero, utilizando para ello la información de los ratios de capital global y patrimonio efectivo de las entidades financieras publicada por la SBS y la información de los activos financieros de las entidades públicas publicada en el módulo de colocaciones e inversiones del MEF.

4.1 Medidas adoptadas para continuidad de acciones en caso de cambio de gestión (llenar solo si en el periodo, el nuevo directivo introdujo nuevas líneas de acción y considere pertinente rendir cuenta de las mismas)

Ninguna

V. Logros obtenidos durante el periodo reportado

Describir los logros obtenidos por el órgano / unidad orgánica a su cargo vinculados asociándolos con los objetivos (OEI) y acciones estratégicas institucionales (AEI) del PEI. (seleccionar 10 más relevantes)

Logro obtenido 1 (máximo 500 caracteres)

- Se obtuvo un diagnóstico por parte de los consultores del Banco Mundial sobre la situación a nivel institucional de la gestión de riesgos fiscales en el MEF.

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 1

OEI.01. Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal y la AEI.01.07: Fortalecer la capacidad de las entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas.

Logro obtenido 2 (máximo 500 caracteres)

- Se contrató una consultoría con el Banco Mundial para la implementación de la gestión de riesgos fiscales de las empresas públicas, para la cual se contó con la participación de FONAFE y se seleccionó a SEDAPAL como empresa piloto.

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 2

OEI.01. Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal y la AEI.01.07: Fortalecer la capacidad de las entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas.

Logro obtenido 3 (máximo 500 caracteres)

- Se consiguió que el FMI capacite al personal del MEF en el manejo de la herramienta FRAT.

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 3

OEI.01. Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal y la AEI.01.07: Fortalecer la capacidad de las entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas.

Logro obtenido 4 (máximo 500 caracteres)

- El FMI elaboró y presentó una ayuda memoria con los resultados de la aplicación del FRAT a 4 tipos de riesgos fiscales a los cuales se encuentran expuestas las finanzas públicas.

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 4

OEI.01. Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal y la AEI.01.07: Fortalecer la capacidad de las entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas

Logro obtenido 5 (máximo 500 caracteres)

- Se elaboró el primer reporte periódico de riesgos fiscales con fecha de corte 30.09.2020, el primer reporte anual de riesgos fiscales con información al cierre del 2020 y el reporte periódico de riesgos fiscales con fecha de corte 30.06.2021.

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 5

OEI.01. Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal y la AEI.01.07: Fortalecer la capacidad de las entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas

Logro obtenido 6 (máximo 500 caracteres)

- Se elaboraron los reportes de compromisos contingentes de APP y el de garantías avales y otros, a solicitud de la DGPMACDF y a la DGCP.

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 6

OEI.01. Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal y la AEI.01.07: Fortalecer la capacidad de las entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas

Logro obtenido 7 (máximo 500 caracteres)

- Se emitieron opiniones en los temas de nuestras competencias a las propuestas legislativas presentadas a la dirección, abocadas principalmente en temas urgentes como los dirigidos a atender la pandemia.

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 7

OEI.01. Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal y la AEI.01.07: Fortalecer la capacidad de las entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas

Logro obtenido 8 (máximo 500 caracteres)

- Se capacitó a las entidades públicas para el registro de la información de compromisos firmes y contingentes en el Módulo de APP.

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 8

OEI.01. Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal y la AEI.01.07: Fortalecer la capacidad de las entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas

Logro obtenido 9 (máximo 500 caracteres)

- Se atendieron las solicitudes de opinión de APP en el marco de las competencias de la Dirección, para cumplir con la agenda de proyectos propuesta por la Dirección General de Políticas de Promoción de la Inversión Privada.

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 9

OEI.05. Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva y la AEI.05.04: Gestión del riesgo de compromisos firmes y contingentes derivados de los contratos de inversión en APP

Logro obtenido 10 (máximo 500 caracteres)

-Se incluyó el Código Único de Inversión en el Módulo de Contratos de APP para una mejor identificación y vinculación de las inversiones con la parte presupuestaria de los proyectos que permitirán la automatización de la carga de información por parte de las entidades involucradas en un Contrato de APP. Asimismo, se logró implementar la última fecha y hora de actualización realizadas por las entidades en el Módulo versión web, con el fin de mejorar el monitoreo del registro de información.

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 10

OEI.05. Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva y la AEI.05.04: Gestión del riesgo de compromisos firmes y contingentes derivados de los contratos de inversión en APP

VI. Relación de Documentos Normativos propuestos y aprobados por la instancia correspondiente

Enumerar los documentos emitidos durante el año 2021

Documento emitido 1

En el año 2021, la Dirección de Riesgos Fiscales propuso la Resolución Ministerial para derogar la Resolución Ministerial N° 034-2015-EF/10, que conforma el Grupo de Trabajo para la articulación Financiera post-desastres de gran magnitud en el Ministerio de Economía y Finanzas, la misma que fue aprobada mediante Resolución Ministerial N° 370-2021-EF/10.

Documento emitido 2

Documento emitido 3

Documento emitido 4

Documento emitido 5

Documento emitido 6

Documento emitido 7

Documento emitido 8

Documento emitido 9

Documento emitido 10

VII. Acciones pendientes por desarrollar

Consignar acciones que quedaron pendientes por desarrollar al 31/12/2021 precisando los motivos que justifican dicha situación (Seleccionar 6 más relevantes)

Acción pendiente 1

-Concluir la consultoría con el Banco Mundial para la implementación de la gestión de los riesgos fiscales de las empresas públicas, bajo el ámbito del FONAFE, que tiene como empresa piloto a SEDAPAL. Asimismo, ampliar el alcance de la metodología a las otras empresas pública y elaborar los lineamientos.

Acción pendiente 2

-Contratar consultorías especializadas (por cada tipo de riesgo fiscal) para implementar la gestión de los riesgos fiscales a los cuales se encuentran expuestas las finanzas públicas, según lo establecido en el D.L. N° 1441.

Acción pendiente 3

- Continuar con la implementación de la herramienta de evaluación de riesgos fiscales – FRAT, en el caso de aquellos riesgos que no fueron analizados en el 2021, contando con la asistencia técnica del FMI.

Acción pendiente 4

- En el marco de la gestión de los riesgos fiscales derivados de las demandas judiciales, i) coordinar con la DGCP, la consolidación de la información de los procesos judiciales provenientes de las empresas públicas bajo el ámbito del FONAFE, bajo un formato estándar; y, ii) solicitar al Banco Mundial culminar la metodología de gestión de riesgos fiscales judiciales y proceder a su implementación.

Acción pendiente 5

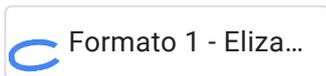
- Continuar con la evaluación para la contratación de instrumentos de transferencia de riesgo para sismos, considerandos sus costos.

Acción pendiente 6

- Elaborar el reporte anual de riesgos fiscales 2021 y reporte periódico con la información solicitada y proporcionada por las Direcciones Generales y/o entidades gestoras de los riesgos, según lo establecido por la normativa vigente.

ANEXOS

Anexo 1: Información de personal (adjuntar archivo en formato Excel)



Anexo 2: Estado de recomendaciones derivadas de servicios de control a cargo de la Dirección/Oficina al 31/12/2021 (adjuntar archivo en formato Excel)

 Formato 2 - Eliza...

Anexo 3: Totalidad de documentos emitidos según clasificación (Oficios, Informes, Memorandos, entre otros)

 Formato 3 - Eliza...

Anexo 4: Información de convenios a cargo de la Dirección/Oficina (adjuntar archivo en formato Excel)

 Formato 4 - Eliza...

Anexo 5: Listado de Plataformas Digitales o cuentas electrónicas: buzón de sugerencias, de consultas u otros, a cargo de la Dirección/Oficina (adjuntar archivo en formato Excel)

 Formato 5 - Eliza...

Anexo 6: Detalle de órdenes de compra/servicio durante el ejercicio 2021 (consignar campos mínimos según formato Excel)

 Formato 6 - Eliza...

Anexo 7: Ejecución Presupuestaria 2021 (se puede adjuntar reporte del SIGA)

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

